



Acta de la II Sesión Ordinaria de Consejo Directivo  
21 de marzo de 2014

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, quince minutos, da inicio la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: NOSEI, María Cristina, MIR, Lucio Bernardo, TULLIO, Jorge Oscar y DI FRANCO, Norma. Por el Claustro de Docentes – Subclaustró de Docentes Auxiliares: SIDERAC, Silvia Elizabet y FORTE, Nora Beatriz. Por el Claustro de Graduados: GÓMEZ, Laura Griselda y FUNKNER, Mariana Elisabet. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéscica Daiana, SCHNEIDER, Sebastián Emanuel y KOSAK, Ezequiel Carlos. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras: BRAUN, MORÁN, BATTISTÓN, DILLON, RESLER, CEJA y LAVINI.

**A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS**

- I Sesión Ordinaria

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con doce (12) votos por la afirmativa y una (1) abstención de la consejera Funkner por no haber participado de la sesión.

**B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA**

En primer lugar Presidencia informa que preside la sesión porque el señor Decano se encuentra en la ciudad de Buenos Aires, participando de una reunión de la Subcomisión de docentes preuniversitarios del CIN.

Seguidamente comunica que el 14 de marzo, y en función de la presentación de una única lista para todos los claustros, se efectuó la proclamación de los candidatos y candidatas para integrar el Consejo Departamental del Departamento de Comunicación Social, que quedó conformado de la siguiente manera:

| Claustro            | Integrantes           | Lista        |
|---------------------|-----------------------|--------------|
| Profesores          | T: Paula Pedelaborde  | COMUNICACIÓN |
|                     | S: Lía Norverto       |              |
| Docentes Auxiliares | T: Mariana Cornejo    | COMUNICACIÓN |
|                     | S: Soledad García     |              |
| Graduados           | T: Pablo Naveiras     | COMUNICACIÓN |
|                     | S: Cristina Colombati |              |
| Estudiantes         | T: Lisandro B. Moreno | ECOS         |
|                     | S: Emilia Di Liscia   |              |

Seguidamente informa que el próximo 26 de marzo, a partir de la hora 10.00, el Rector de la UNLPam, Sergio Baudino, junto al Decano Sergio Maluendres y la Rectora del establecimiento, profesora Adriana



Garayo, inaugurarán las obras de refacción en el Colegio de la Universidad. Manifiesta que esta obra tuvo como objetivo la organización del área de trabajo administrativo, a partir de la división del espacio existente en oficinas independientes. Además se generó un espacio para atención al público en directa relación con el sector de acceso al edificio, que permite tener control sobre el ingreso y egreso de personas, se construyó un hall cubierto en relación directa con la vereda y como transición interior-exterior, se conservaron y restauraron las puertas originales de ingreso al edificio y se colocaron nuevas que cumplen con las medidas de seguridad necesarias.

En otro orden de temas invita a los consejeros y consejeras a participar de la video conferencia que, el mismo miércoles, brindará el doctor Umberto Eco. La misma se realizará en el aula magna, a partir de la hora 11.00. Recuerda que esta actividad fue avalada por este Cuerpo por Resolución N° 409-13 y que será retransmitida a través del CONICET a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de Comahue, la *Università per Stranieri di Siena* y la *Università degli Studi di Milano*, éstas dos últimas de Italia.

A continuación informa que el próximo 12 de abril se llevará a cabo la colación de grado en la ciudad en General Pico, y el 25 se realizará lo propio en la ciudad de Santa Rosa, a partir de la hora 18.30.

**Consejo Superior.** En la pasada sesión el Consejo Superior aprobó la adhesión, en todos sus términos, al acuerdo plenario N° 879/13 del CIN. Por el mismo se expresa "... *voluntad de unificar representación para intervenir en los procesos de negociación colectiva de la Paritaria de Nivel Preuniversitario*".

Además el Cuerpo aprobó la recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre aprobación del uso de los créditos de la Fuente de Financiamiento 16, del año 2014, originados en los saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2013. Este monto asciende a la suma de poco más de \$ 9.000.000, de los cuales aproximadamente \$ 194.000 ingresarán al presupuesto de la Facultad.

También se aprobó el presupuesto 2014. El monto total para la Universidad es de \$ 341.359.443, de los cuales \$ 59.414.256 corresponden a esta Facultad. De ese monto \$ 57.485.658 corresponden al inciso 1, \$ 463.055 al inciso 2, \$ 1.355.123 al inciso 3, \$ 82.666 al 4 y \$ 27.754 al inciso 5.

Finalmente queda a disposición de las consejeras y consejeros para que, sobre éstos y otros temas, le realicen las consultas que estimen pertinentes.

## C BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

### C.1. Notas ingresadas

### C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se comunica que desde Presidencia se solicita el tratamiento de los siguientes temas:

- Renuncia de la graduada Alberca como miembro de la Junta Electoral de la Sede General Pico; y propuesta de designación de Fontanillo en su reemplazo. Explica que este tema se encuentra ingresado en la Comisión de Enseñanza e Investigación.
- Solicitud de la profesora Redondo sobre licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de JTP, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Literatura Argentina II del Departamento de Letras, a partir del 5 de marzo.
- Solicitud de CPN Ussei, Presidente de la Junta Electoral de la Sede Santa Rosa, sobre inclusión en el padrón de las graduadas Bonjour, de la carrera Profesorado de Enseñanza Secundaria Normal y



Especial de Letras, título expedido por la UBA, y Guinder, de la carrera Diseño en Comunicación Visual, título expedido por la UNLP.

Señala que estos dos temas se encuentran en el documento Varios 2, entregado en el día de la fecha, porque ingresaron con posterioridad al envío del Orden del Día.

▪ Renuncia de la profesora Cossio al cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Geografía Urbana del Departamento de Geografía, a partir del 1 de abril. Solicitud de designación en el cargo de Profesor Adjunto, interino, autorizado. Este tema se encuentra ingresado en la Comisión de Legislación y Reglamento.

SIDERAC: mociona la incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas de los temas solicitados por Presidencia. Propone tratar el primero de ellos al momento del despacho N° 15, que se vincula con movimientos en la Junta Electoral, y los restantes como asuntos N° 20, 21 y 22, consecutivamente.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

#### D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Dar de baja a la doctora Sonia Gladis Alzamora en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Metodología de la Investigación Socio-Educativa I del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 17 de marzo de 2014. **Modificar** la situación de revista de la doctora Alzamora en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Taller de Elaboración de Trabajo Final del Departamento de Ciencias de la Educación; que pasará a revistar en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Dar por concluida la licencia con goce de haberes y otorgar el alta al profesor Juan Cruz López Rasch en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia Medieval del Departamento de Historia, a partir del 1 de abril de 2014.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Designar al médico cirujano Fernando Giayetto en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Actividad Opcional I de los Departamentos de Educación Inicial y Ciencias de la Educación, a partir del 25 de marzo y hasta el 22 de agosto de 2014, en el marco del Artículo 27° del *Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos de docentes interinos*.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Aprobar el programa del seminario extracurricular de grado "*Historia del pensamiento económico*" que, a cargo de la doctora Norma Silvana Lanciotti, se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2014 en la Sede Santa Rosa. **Reconocer** al seminario carácter curricular equivalente a la asignatura Seminario de Historia I de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia. **Designar** a la doctora Lanciotti en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple a efectos de



dictar el mencionado seminario, a partir del 25 de marzo y hasta el 22 de agosto de 2014, en el marco de lo establecido en el Artículo 27° del *Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos de docentes interinos*.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Aceptar la renuncia del profesor Claudio Augusto Vívori en el cargo de Profesor Asociado, interino, con dedicación simple en la asignatura Taller de Producción Radiofónica I del Departamento de Comunicación Social, a partir del 5 de marzo de 2014.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Designar al licenciado Alejandro Félix Linares en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Taller de Producción Radiofónica I del Departamento de Comunicación Social, desde el 17 de marzo y hasta el 14 de agosto de 2014, en el marco de lo establecido en el Artículo 27° del *Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos de docentes interinos*.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la profesora Gabriela Martha Pérez en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Pedagogía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 5 de marzo de 2014.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Dar de baja a la profesora Laura Beatriz Moralejo en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en las asignaturas Residencia I y Residencia II del Departamento de Educación Primaria, designada mientras mantuviera licencia la profesora Barberis, a partir del 17 de marzo de 2014. **Designar** a la profesora Moralejo en el mismo cargo, dedicación y asignaturas, hasta la sustanciación del concurso. **Designar** a la profesora María Laura Brunengo en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en las mismas asignaturas, mientras mantenga licencia la profesora Barberis.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Establecer una prórroga de 60 días corridos, a partir del 1 de marzo del corriente, para la presentación del Plan de Actividades 2014 – 2017 correspondiente a los docentes incluidos en PROHUM II.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Aprobar el Informe y el Plan de Trabajo a realizar durante el trienio 2014-2016, presentados por el profesor Miguel Alberto Guérin en el marco de su designación como Profesor Consulto de la UNLPam. **Proponer** al Consejo Superior dé por concluida la equiparación de la designación del profesor Guérin a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, así como las funciones asignadas por Resolución N° 084-CS-10, a partir del 1 de abril de 2014. **Proponer** al Consejo Superior la renovación de la designación del profesor Guérin como Profesor Consulto en la categoría de Profesor Titular, con dedicación simple, por el término de 3 años a partir del 1 de abril



de 2014. **Asignar** al profesor Guérin funciones en la dirección del Instituto de Historia Americana y la coordinación de la carrera Especialización en Gestión de Políticas Sociales.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 11** **SOBRE:** Aprobar el Informe y el Plan de Trabajo a realizar durante el trienio 2014-2016, presentados por el profesor Jorge Mitre Saab en el marco de su designación como Profesor Consulto de la UNLPam. **Proponer** al Consejo Superior dé por concluidas las funciones asignadas por Resolución N° 167-CS-11. **Asignarle** funciones en la colaboración con la docencia de grado, en particular en la actividad curricular Historia Argentina III del Departamento de Historia, integración de jurado de concursos, participación en actividades de evaluación, diversas actividades de posgrado tales como el dictado de seminarios y cursos, membresías, participación en diversos eventos académicos así como la colaboración con el Departamento de Historia y el Rectorado de la UNLPam.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 12** **SOBRE:** Aprobar el Informe y el Plan de Trabajo a realizar durante el trienio 2014-2016, presentados por la profesora Dora Delia Battistón en el marco de su designación como Profesor Consulto de la UNLPam. **Proponer** al Consejo Superior dé por concluidas las funciones asignadas a la profesora Battistón por Resolución N° 242-CS-11. **Asignarle** funciones de asesoramiento y provisión de materiales bibliográficos para el dictado de la actividad curricular Lengua y Literatura Latinas del Departamento de Letras, en el Instituto de Estudios Clásicos, de investigación, publicación, formación de recursos humanos y extensión.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 13** **SOBRE:** Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la doctora María Herminia Beatriz Di Liscia, en el marco de la propuesta aprobada por Resolución N° 438-CD-13 sobre su designación en el cargo de Profesor Consulto de la UNLPam. **Dejar sin efecto** las funciones de docencia de grado en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política del Departamento de Historia, asignadas a la doctora Di Liscia por Resolución N° 438-CD-13, en caso de que el Consejo Superior la designe en el cargo de Profesor Consulto. **Asignar** a la doctora Di Liscia funciones en la dirección del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, así como para la realización de tareas de asesoramiento, investigación, formación de recursos humanos y docencia de cursos especiales de grado y posgrado.

Por Secretaría se informa que, en caso de acuerdo, se incluirá un artículo por el cual se le da de baja a la doctora Di Liscia en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, Planta Temporaria, en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política del Departamento de Historia, en caso de que el Consejo Superior la designe como Profesor Consulto. Esto se debe a que, según la Resolución N° 283-CS-13, los profesores consultos pueden revistar en una dedicación simple.

NOSEI: propone la incorporación de lo solicitado por Secretaría. Con esta modificación, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CEI. 14 **SOBRE:** Avalar la solicitud de los profesores Paula Inés Laguarda, Roberto Di Stefano y Alejandro Martín Rabinovich para percibir el incentivo a los docentes investigadores con dedicación exclusiva, según lo establecido en el Artículo 25° inciso a) del Manual de Procedimientos. **Reconocer** las tareas realizadas en docencia, investigación y extensión.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 15 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la profesora María Natalia Rossi como miembro suplente del Claustro de Docentes en la Junta Electoral de la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas. **Designar** a la profesora Aurelia Marcela García en su reemplazo.

Por Secretaría se da lectura a la Actuación N° 1058-A-14, cuyo tratamiento fue incorporado al inicio de la sesión, por la cual la profesora Gloria Matilde Alberca eleva su renuncia como miembro de la Junta Electoral de la Sede General Pico. Asimismo se propone la designación de Silvana Fontanillo en su reemplazo.

GÓMEZ: con la inclusión de lo manifestado por Secretaría, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 16 **SOBRE:** Aprobar el taller extracurricular de grado *“Desarrollo expresivo de la voz del docente a partir del teatro”* que, a cargo del doctor Rubén Darío Maidana, se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2014 en la Sede General Pico.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 17 **SOBRE:** Aprobar el programa del seminario extracurricular de posgrado *“Perspectivas teóricas y metodológicas para las investigaciones sobre pueblos indígenas en Argentina”* que, a cargo de la doctora Celia Claudia Salomón Tarquini, se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2014 en la Sede Santa Rosa. **Reconocer** al seminario carácter curricular correspondiente a las áreas Epistemología y teoría del conocimiento o Estudios culturales focalizados en género, identidades sexuales, etnias y grupos sociales y culturales particularizados.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 18 **SOBRE:** Aceptar a Griselda Rosana Beatriz Conde como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación. **Aprobar** su proyecto de Tesis *“Escenarios de conflictividad en las escuelas secundarias. Políticas y prácticas de construcción de espacios de convivencia”*. **Reconocer** a la licenciada María Marcela Domínguez como Directora del mismo.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 19 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la estudiante Liliana Belén Vanzetti como adscripta ad-honorem en la cátedra Historia de la Educación Argentina del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 20 de febrero de 2014.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente de la sesión la consejera Forte)

CEI. 20 **SOBRE:** Dar de baja el proyecto de investigación *“De sujetos, prácticas y saberes en el aula de Lengua y Literatura”*, dirigido por la doctora Diana Moro y codirigido por la



doctora Nora Forte como proyecto de la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 1 de noviembre de 2013.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Forte)

**CEI. 21** **SOBRE:** Aprobar los proyectos de Trabajo Final de los estudiantes Oscar Folmer, María del Carmen Caraballo, Mónica Holgado y María Julia Forte, en el marco de la carrera de posgrado Especialización en Docencia en Educación Superior. **Designar** a la magíster Campagno como Directora de los dos primeros y a la magíster María Ema Martín de los segundos.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 22** **SOBRE:** Aprobar las actividades de la Cátedra Libre Extracurricular "*Ernesto Che Guevara*" para el año 2014.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 23** **SOBRE:** Realizar diversos movimientos en los equipos de trabajo y en las fechas de finalización de los proyectos de investigación que dirigen o codirigen los profesores Liliana Campagno, Marta Alesso, Raquel Miranda, Jorge Ferrari, María Silvia Di Liscia, Juan Franco, Daniela Bassa, Alejandra Regúnaga, Silvia Castillo y María Iris Morán; según lo solicitado en cada caso.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CLR. 24** **SOBRE:** Otorgar al profesor Aldo Javier Richter licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos como docente preuniversitario regular en 6 horas didácticas en la asignatura Biología de 1º año, Nivel Polimodal –equivalente a 4º año del nuevo Secundario, del Colegio de la UNLPam, a partir del 5 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga el cargo de Vicerrector. **Otorgar** licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos como Profesor en 1 hora didáctica para Reuniones de curso.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CLR. 25** **SOBRE:** Otorgar a la profesora María Silvana Barberis licencia sin goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en las asignaturas Matemática y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial y Matemática y su Didáctica I y Matemática y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria, desde el 05 de abril y hasta el 28 de junio de 2014.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CLR. 26** **SOBRE:** Otorgar a la profesora Adriana Rosa Allori licencia sin goce de haberes por razones particulares en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple en la asignatura Historia de la Educación de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria, y Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en las asignaturas Lengua y su Didáctica I y Lengua y su Didáctica II, ambas del Departamento de Educación Primaria, desde el 11 de marzo y hasta el 03 de abril de 2014.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CLR. 27 **SOBRE:** Otorgar a la profesora Alicia Isabel Iglesias licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología del Aprendizaje de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, desde el 01 y hasta el 31 de mayo de 2014.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

DEL COLEGIO DE LA UNLPAM

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 077-FCH-14 S/ Conceder a la licenciada Elena Paulina HORN licencia sin goce de haberes por razones particulares en los cargos de Prosecretario y Preceptor, carácter interino, a partir del 05 y hasta el 12 de marzo de 2014.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 078-FCH-14 S/ Dar de baja, a partir del 06 de febrero de 2014 a la profesora Cristina Noemí SORBA en 3 horas didácticas en la asignatura Química de 6° Año, I División, y en 3 horas didácticas, Química de 6° Año, II División, carácter interino, al producirse el cierre del proceso del concurso, según Resolución N° 431-CS-13.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

DE LA FACULTAD

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 942-FCH-13 S/ Dar de baja a la profesora María Verónica Delgado en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Sociología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 2 de diciembre de 2013.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 950-FCH-13 S/ Dejar sin efecto la designación de la profesora Elina Beatriz Martín en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente del Departamento de Geografía, a partir del 1 de enero de 2014.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 021-FCH-14 S/ Rectificar el Artículo 1° de la Resolución 964/13-FCH, que quedará redactado de la siguiente manera: *Otorgar licencia sin goce de haberes por razones de estudio a la Profesora María Silvana BARBERIS, CUIL N° 27-20626601-0 en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, (Cod. 05.05.03.113) en las asignaturas Matemática y su Didáctica (EI), Matemática y su Didáctica I (EP) y Matemática y su Didáctica II (EP), a partir del 1 de enero y hasta el 4 de abril de 2014, en el marco del Título III) Licencias extraordinarias; artículo 5° inciso b.6, del Régimen básico de licencias para el personal docente de la Universidad Nacional de La Pampa aprobado por Resolución 73/2001-CS".*

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.





- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 045-FCH-14 S/ Reconocer las tareas desarrolladas por los docentes que desde las distintas cátedras de los Departamentos de Geografía, Historia, Lenguas Extranjeras, Letras y Formación Docente, han llevado adelante las actividades de implementación, seguimiento y evaluación del Campo de las Prácticas, según la nómina que se indica como Anexo I.  
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 046-FCH-14 S/ Designar a la doctora Sonia Gladis Alzamora en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Teorías Educativas del Departamento de Ciencias de la Educación, en el marco del Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i de la UNLPam, a partir del 1 de febrero y hasta el 11 de noviembre de 2014. **La erogación resultante** será imputada a Programa 31 – Fuente 11 - Subprograma 15 - Inciso 1, del presupuesto vigente.  
KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 051-FCH-14 S/ Dar de baja a la profesora María Natalia Rossi en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de febrero de 2014, en el marco del PROHUM II.  
SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.  
(Se retira momentáneamente de la sesión el consejero Mir)
- 9.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 052-FCH-14 S/ Dar de baja al doctor Lucio Bernardo Mir en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Historia Medieval, con asignación de funciones en la asignatura Historia de los Procesos Sociales, ambas del Departamento de Historia, a partir del 1 de febrero de 2014; en el marco del PROHUM II. **Establecer** el 1 de febrero de 2014 como fecha de inicio de la asignación de funciones del doctor Mir en la asignatura Historia de los Procesos Sociales del Departamento de Historia, aprobada por Resolución N° 295-CD-13.  
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.  
(Se reincorpora a la sesión el consejero Mir)
- 10.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 054-FCH-14 S/ Dar de baja a la profesora María Aurelia Kin en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de febrero de 2014; en el marco del PROHUM II.  
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.  
(Se retira momentáneamente de la sesión la consejera Siderac)
- 11.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 057-FCH-14 S/ Dar de baja a la profesora Silvia Elizabet Siderac en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación exclusiva en la asignatura Práctica Educativa I: Práctica Curricular del Departamento de Formación Docente, con asignación de funciones en el Campo de las Prácticas, a partir del 1 de febrero de 2014, en el marco del PROHUM II. **Asignar** a la profesora Siderac funciones en el Campo de las Prácticas, a cumplir dentro de la carga horaria



del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Práctica Educativa I: Práctica Curricular del Departamento de Formación Docente a partir del 1 de febrero de 2014.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Siderac)

12.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 059-FCH-14 S/ Modificar la situación de revista de la profesora Nancy Edith Sad en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica III del Departamento de Letras, que pasará a revistar en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la misma asignatura, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la sustanciación del respectivo concurso; en el marco del PROHUM II. **Dar de baja** a la profesora Sad en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la función de Directora del Departamento de Letras, a partir del 1 de febrero de 2014. **Asignar** a la profesora Sad funciones como Directora del Departamento de Letras, a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Residencia Docente I del Departamento de Letras, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga la función de Directora. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

13.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 060-FCH-14 S/ Modificar la situación de revista del doctor Enrique Alejandro Basabe en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en la asignatura Introducción a los Estudios Socio – Culturales, con asignación de funciones como Director del Departamento de Lenguas Extranjeras y en la asignatura Gramática Inglesa III, todas del mismo Departamento; que pasará a revistar en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la misma asignatura, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el marco del PROHUM II. **Asignar** al doctor Basabe funciones como Director del Departamento de Lenguas Extranjeras y en la asignatura Gramática Inglesa III, del mencionado Departamento, a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Literatura de Habla Inglesa II del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2014. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

14.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 061-FCH-14 S/ Transferir la designación de la licenciada Julieta Angélica Soncini y del profesor José Ignacio Roca en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva y Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, respectivamente, de la asignatura Fundamentos de Antropología del Departamento de Historia, a la asignatura Fundamentos de



Antropología del Departamento de Comunicación Social con asignación de funciones dentro de la carga horaria en la cátedra Fundamentos de Antropología del Departamento de Historia, desde el 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

15.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 062-FCH-14 S/ Designar al licenciado Mauro Ignacio Greco en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en la asignatura Metodología de la Investigación en Comunicación I del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso. **Otorgar** al licenciado Greco licencia sin goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Teorías de la Comunicación Social I del Departamento de Comunicación Social, según se encuadra en el Capítulo III, Artículo 5°, Apartado 1, Inciso b6) del Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014. **Prorrogar** la licencia desde el 1 de enero y hasta el 1 de marzo de 2015, en caso de que el Consejo Directivo lo designe en el mismo cargo o que se mantenga la situación que diera origen a la licencia. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

16.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 066-FCH-14 S/ Designar al licenciado Christian Ariel Tovar en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Taller de Análisis del Discurso y Crítica de los Medios del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

17.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 075-FCH-14 S/ Designar a la licenciada Susana Elma Allori en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Literatura del Departamento de Educación Primaria, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente del recinto la consejera Gómez)

18.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 076-FCH-14 S/ Designar a la profesora María Laura Griselda Gómez en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente en Escuelas Secundarias del



Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso. **Dar de baja** a la profesora Gómez en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente en Escuelas Secundarias del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 17 de marzo de 2014. La erogación resultante será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

AYUDE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Gómez)

19.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 095-FCH-14 S/ Dar de baja a la profesora Marta Susana Urtasun en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Taller II: Escritura Académica del Departamento de Letras, a partir del 1 de febrero de 2014; en el marco del PROHUM II. **Establecer** el 1 de febrero de 2014 como fecha de inicio de la asignación de funciones de la profesora Marta Susana Urtasun en las asignaturas Taller II: Escritura Académica y Seminario Orientado (Literatura), ambas del Departamento de Letras, aprobada por Resolución N° 293-CD-13.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

20.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la profesora Nilda Susana Redondo sobre licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Literatura Argentina II del Departamento de Letras, desde el 5 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga el cargo de Coordinadora en el Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa, según se encuadra en el Capítulo III, Artículo 5°, Apartado 2, Inciso a) del *Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam*.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

21.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de las graduadas Patricia Clara Bonjour, Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras (diploma de la Universidad de Buenos Aires) y Virginia María Guinder, Diseñadora en Comunicación Visual (diploma de la Universidad Nacional de La Plata), sobre posibilidad de ser incluidas en el padrón, a efectos de participar en las próximas elecciones convocadas por Resolución N° 390-CS-13.

Por Secretaría se informa que, a partir de lo solicitado y en función de lo establecido en el Acta N° 1 de la Junta Electoral de la UNLPam, corresponde que este Consejo Directivo declare a las mencionadas carreras similares, a los fines del Artículo 11 ° inciso d) del *Reglamento de Elecciones de la UNLPam*, a las que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

22.- **SOBRE TABLAS:** Renuncia de la profesora Beatriz Elena Cossio en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Geografía Urbana



**Universidad  
Nacional  
de La Pampa**

*Consejo Directivo*

**Facultad de  
Ciencias Humanas**



---

del Departamento de Geografía, a partir del 1 de abril de 2014. **Solicitud** sobre designación en el cargo de Profesor Adjunto, interino, autorizado, en la misma asignatura, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2014.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la realización de la próxima sesión.

KOSAK: en función de los feriados del próximo mes, mociona que la misma se realice el 11 de abril, a partir de la hora 10.00, en la Sede General Pico. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas, treinta minutos, se da por finalizada la sesión.

\*\*\*\*\*